

MUNICIPIO DE NATÁ
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MUNICIPAL
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

Natá, 30 enero de 2014.

Solicitud de: CONSTRUCCIÓN DE BASE DE CONCRETO PARA TORRES ELÉCTRICAS.

Magistra Mérici Morales Chanis
Alcaldesa del Distrito de Natá
E.S.M.

Respetada Señora Alcaldesa:

MINERA PANAMÁ S. A, solicita a usted Señora Alcaldesa el permiso respectivo para realizar la construcción de base o soporte de concreto y la instalación de torres sobre las cuales descansan los conductores, para línea de trasmisión eléctrica 230 v del proyecto mina cobre Panamá.

Dentro del distrito de Natá corresponde 77 torres.

Se cumplirán con todos los requisitos que exige la ley y pagaré los impuestos Municipales correspondientes.

Atentamente

César M. Sandino Rodríguez (solicitante)

Magistra Mérici Morales Ch.

Alcaldesa de Natá.

Avalúo B/ 1,250,000.00

Monto a pagar al 2.5% B/ 31,250

Línea de construcción B/ -----

N° de recibo: 90503 (27/01/2014).

Registro de plano B/ 60.00

Nombre del constructor: FQM construcción y desarrollo S.A (P.C.D).

ANTES DE INICIAR LA CONSTRUCCIÓN, SOLICITE AL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MUNICIPAL DÉ LA LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN, EL MUNICIPIO NO INDEMNIZARÁ NINGUNA CONSTRUCCIÓN QUE ESTE FUERA DE LA LINEA DE CONSTRUCCIÓN ESTABLECIDA Y MULTARÁ TODA REFORMA Y ANEXO QUE NO CONTEMPLE EL PLANO SIN PREVIA CONSULTA.

Observaciones: ESTE PERMISO SOLO AUTORIZA CONSTRUIR DENTRO DE LOS PREDIOS PREVIAMENTE ADQUIRIDOS PARA EL PROYECTO, NO ASÍ DENTRO DE LOS QUE TODAVÍA ESTÁN EN NEGOCIACIÓN.



REPÚBLICA DE PANAMA
PROVINCIA DE COCLÉ
DISTRITO DE NATÁ
TESORERÍA MUNICIPAL
Tel.: 993-5560 Fax: 993-5510



Natá 27 de Enero de 20 14

Por B/ 31,310.00 Recargo _____ % Total 31,310.00

Hemos Recibido de Minera Panamá

Residente en Ciudad de Panamá

CABECERA O CORREGIMIENTO

La suma de treinta y un mil trescientos diez Balboas 00/100 centésimos

Nombre Gravamen	DETALLE	Período que abarca el Impuesto
	Permiso de construcción para la Instalación de Torre que forma parte de la línea de Transmisión Eléctrica del Proyecto Mina Cobre Panamá.	Enero 2014

Kristell Guerra

Recaudador (a)